

La Columna

Nuevamente Colonia Dignidad

El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) entregó esta semana un Informe de gran relevancia, pero que pasó inadvertido en la agenda noticiosa. Por primera vez desde 1961, año en que unos 300 colonos alemanes liderados por Paul Schäfer, se instalaron en el fundo «El Lavadero» en la pre cordillera de Parral, un organismo del Estado de Chile reconoce oficialmente las violaciones a los derechos humanos cometidas en ese lugar.

Debemos recordar que al menos desde el año 1966 en que se produce la primera fuga exitosa del enclave, el joven Wolfgang Müller denunció las irregularidades que se sometían en su interior, separando a los niños de sus padres, obligándolos a trabajar gratuitamente y sometiendo a los menores a los abusos de su líder.

Lamentablemente el Estado de Chile no investigó las denuncias y en los siguientes años el lugar se consolidó con alambradas electrificadas, trabajo esclavo de adultos y niños, palizas, electroshock, uso masivo de psicofármacos. También instalaron un hospital que durante muchos años funcionó ilegalmente con apoyo del hospital de Parral en leche y medicamentos. En este recinto se produjo el secuestro de 22 niños chilenos que fueron lle-



Gabriel Rodríguez Bustos.

vados por sus padres por alguna enfermedad y nunca fueron devueltos a sus progenitores. Como el resto de los menores fueron sometidos a esclavitud y abusos sexuales.

Al menos desde el año 1972 dicho hospital contó con el apoyo financiero y con medicamentos e insumos del Ministerio de Salud. Todo esto a pesar que la única doctora del lugar no tenía título profesional reconocido en Chile. Tampoco el resto del personal.

El Informe, de 206 páginas del INDH establece que desde su fundación Colonia Dignidad fue escenario de casi todas las formas de atropello a los derechos humanos consagradas en el derecho internacional. Para elaborar dicho Informe la Comisión encargada se entrevistó con todo tipo de víctimas y propone que el Estado asuma oficialmente una forma de reparación, justicia y memoria. Se debe agregar que Colonia Dignidad fue además base de operaciones para la siniestra DINA, la policía secreta de la dictadura y se realizaron una cantidad no establecida de crímenes. Las víctimas, que fueron sepultadas en fosas comunes en el lugar, se encuentran entre los detenidos desaparecidos.

Un paso relevante que viene a reforzar la promesa del gobierno de expropiar 116 hectáreas de las miles que aún son parte del enclave para convertirlo en un Sitio de Memoria y recuerdo de las numerosas víctimas.

Esperamos que en estos días se concrete una iniciativa que ha esperado muchas décadas y muchos gobiernos que miraron para el lado y jamás enfrentaron consistentemente el fenómeno criminal denominado Colonia Dignidad.